
Romang, 31 de marzo del 2022

Mediante la presente, quien suscribe ante la Municipalidad de Romang, manifiesta que las obras complementarias exigidas por la E.P.E. para proporcionar suministro eléctrico a las viviendas serán realizadas conforme a lo exigido y estarán terminadas antes de que las viviendas alcancen un 80 % de ejecución.

Se extiende la presente declaración para ser entregada ante quien corresponda.



SERGIO OSCAR RAMSEYER
INTENDENTE MUNICIPAL